 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	<p>PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>CÓDIGO: CMAM-FO-010</p>
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>




ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2025


OFICINA DE CONTROL INTERNO
MARIA CATALINA PINILLA VALDIVIESO
Jefe de Oficina

Bucaramanga, enero de 2026

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - FREDUCUESTA</small></p>	<p>PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</p>	<p>CÓDIGO: CMAM-FO-010</p>
	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	3
1.1 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
2. RESPONSABILIDAD	3
3. ALCANCE.....	4
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	4
5.1 CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS.....	5
6. OBSERVACIONES ESPECIALES DEL SEGUIMIENTO.....	17
7. RECOMENDACIONES.....	17

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del Área Metropolitana de Bucaramanga, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, presenta el Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción, correspondiente al cierre de la vigencia 2025, el cual fue aprobado por la Entidad como instrumento orientador de la gestión institucional durante el citado período.

El presente informe consolida los resultados finales de avance y cumplimiento de las actividades, metas y compromisos definidos en el Plan de Acción de la vigencia 2025, a partir de la información reportada por las diferentes dependencias ejecutoras a lo largo del año.

La información contenida en este documento corresponde al seguimiento acumulado de las acciones adelantadas por las oficinas y procesos de la Entidad, permitiendo establecer el nivel de cumplimiento alcanzado al cierre de la vigencia, así como identificar aspectos relevantes para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Así mismo, el informe tiene como propósito servir como insumo para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y los responsables de los procesos, orientado al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la mejora continua y el adecuado cumplimiento del objeto misional del Área Metropolitana de Bucaramanga.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y evaluación final al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el Plan de Acción del Área Metropolitana de Bucaramanga correspondientes a la vigencia 2025, con el fin de determinar el nivel de ejecución alcanzado al cierre del período.


1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar información consolidada y final sobre el cumplimiento de las metas institucionales definidas para la vigencia 2025.
- Consolidar y analizar el reporte de gestión presentado por las oficinas ejecutoras y dependencias responsables, en relación con el cumplimiento de las metas y actividades programadas.
- Identificar el estado de las actividades programadas al cierre de la vigencia, como insumo para la toma de decisiones y la formulación de acciones de mejora.

2. RESPONSABILIDAD

La Oficina de Control Interno es responsable de realizar el seguimiento y la evaluación al cumplimiento de las metas y actividades definidas en el Plan de Acción del Área Metropolitana de Bucaramanga para la vigencia 2025, en el marco de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993.

En desarrollo de esta función, la Oficina de Control Interno efectuó el seguimiento acumulado a la ejecución del Plan de Acción, con base en la información y evidencias reportadas por las oficinas ejecutoras y dependencias responsables, permitiendo establecer el nivel de avance y cumplimiento alcanzado al cierre de la vigencia.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02

3. ALCANCE

El presente informe tiene como alcance establecer el nivel de cumplimiento final de las actividades y metas contempladas en el Plan de Acción del Área Metropolitana de Bucaramanga durante la vigencia 2025, a partir del seguimiento acumulado a la gestión desarrollada por las oficinas ejecutoras y dependencias responsables.

Para el análisis de la información se tuvo en cuenta la ejecución reportada durante la vigencia, considerando una calificación máxima del cien por ciento (100%) para la medición del cumplimiento de las actividades programadas. Así mismo, se revisó la formulación del Plan de Acción, con el fin de identificar su coherencia y contribución al logro de los objetivos institucionales.

4. MARCO NORMATIVO

El presente Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción – Cierre de la Vigencia 2025 se fundamenta en el siguiente marco normativo y de planeación institucional:


- **Ley 1625 de 2013**, “Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas”, que establece el marco legal para la organización, funcionamiento y gestión de las áreas metropolitanas en Colombia.
- **Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016–2026**, junto con sus modificaciones, como instrumento orientador de la planeación estratégica y el desarrollo territorial metropolitano.
- **Plan de Acción del Área Metropolitana de Bucaramanga – Vigencia 2025**, como herramienta de planeación operativa que define las actividades, metas y responsables para el cumplimiento de los objetivos institucionales durante la vigencia evaluada.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como resultado del seguimiento y evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, se establece que el Plan de Acción del Área Metropolitana de Bucaramanga correspondiente a la vigencia 2025 alcanzó un nivel de cumplimiento del setenta y tres por ciento (73%), de acuerdo con la información reportada por las oficinas ejecutoras y las evidencias suministradas.

Para el desarrollo de este seguimiento, la Oficina de Control Interno se basó en las evidencias documentales aportadas por las dependencias responsables de la ejecución de las actividades, las cuales permitieron verificar el avance y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción.

Así mismo, para la vigencia 2025 se tuvieron en cuenta las modificaciones efectuadas al Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM), aprobadas mediante el Acuerdo Metropolitano No. 005 de junio de 2023, las cuales fueron consideradas dentro del proceso de evaluación del cumplimiento del Plan de Acción.

	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02

5.1 CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIAS

En el marco del seguimiento acumulado al Plan de Acción de la vigencia 2025, se presenta el consolidado del desempeño de las actividades programadas por las diferentes dependencias de la Entidad, con información reportada con corte al 30 de diciembre de 2025, evidenciando el nivel de avance porcentual alcanzado por cada área responsable.

El detalle incluye el número de actividades programadas y el porcentaje de avance alcanzado por cada dependencia, como parte del seguimiento institucional realizado durante la vigencia evaluada.

Responsable	Act programadas	Avance (%)
Subdirección de Transporte Metropolitano	6	100
Subdirección de Planeación e Infraestructura	18	58
Subdirección Ambiental Metropolitana	5	81
Subdirección Administrativa y Financiera	4	63
Secretaria General	3	86
Asesor Desarrollo Sustentable	12	85
Asesor Corporativo	2	100

Fuente: O.C.I

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE METROPOLITANO

**PIDM
2016 - 2026**

**PLAN DE ACCIÓN
2025**

COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 10 Cultura de la formalidad metropolitana	M2. Promover campañas de sensibilización sobre los beneficios de adoptar un comportamiento cívico de la sociedad, relacionado con el uso de transporte formal, la adquisición de vivienda solo legal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias tanto de las empresas como de trabajadores independientes.	NA	Diseñar y ejecutar una campaña para fortalecer y promover el uso de transporte público legal de las modalidades vigiladas y controladas por la autoridad de transporte metropolitano	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 7_Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana	Programa 25 Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Estructuración Técnica, Administrativa, jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I Implementación.	Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005	Elaboración de un diagnóstico para la determinación de las problemáticas del transporte público, sus causas y efectos, como parte de la implementación del sistema.	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 7_Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana	Programa 25 Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Estructuración Técnica, Administrativa, jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I Implementación.	Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005	Sondeo de mercado que permita determinar el costo de la Estructuración técnica, legal y financiera, llevar a cabo su socialización con la Junta metropolitana y establecer los aportes de cada municipio, como parte de la implementación del sistema.	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 7_Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana	Programa 25 Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M1. Estructuración Técnica, Administrativa, jurídica y financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) del área metropolitana - Fase I Implementación.	Fortalecimiento del Servicio de Transporte Público en el Área Metropolitana de Bucaramanga. BPPIN 202300100005	Estructuración de nuevo esquema operativo contingencia - transición (Uso de infraestructura del SITM)	1	100%

Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 7_Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana	Programa 25 Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M4. Realizar los Estudios de Accidentalidad anualmente	NA	Realizar un documento que permita conocer las causas de la accidentalidad en el AMB	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 7_Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana	Programa 25 Implantación de un sistema integrado de transporte público eficiente y confiable	M5. Realizar los Estudios de Costos de Movilidad anual	NA	Realizar el estudio de las variables que conforman la canasta de costos de transporte de las diferentes modalidades, mediante tomas de información, solicitud de información a empresas habilitadas, encuestas a proveedores y operadores y el seguimiento a indicadores económicos	1	100%

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

PIDM 2016 - 2026					PLAN DE ACCIÓN 2025		
COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 2_Implementación del ordenamiento estratégico del territorio	M1. Incorporar en los POTs una clasificación unificada y/o coherente del suelo en cada una de las áreas funcionales.	NA	Presentar el PEMOT a la Junta directiva del AMB	1	50%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 2_Implementación del ordenamiento estratégico del territorio	M2. Incorporar en los POTs los Proyectos viales metropolitanos prioritarios para la integración y articulación urbanística.	NA	Elaborar documento que priorice 10 proyectos viales de integración Metropolitana de los municipios del AMB	1	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 2_Implementación del ordenamiento estratégico del territorio	M3. Identificar y reservar áreas de importancia ambiental metropolitana para garantizar la preservación de especies nativas y su cuidado, con participación de los municipios.	NA	Numero de parques metropolitanos incluidos en el PEMOT	4	0%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 2_Implementación del ordenamiento estratégico del territorio	M6. Formular una política publica de vivienda metropolitana	NA	Consolidar la base de datos de usuarios de acueducto y alcantarillado con la información de todas las empresas de servicios públicos de cada municipio.	1	0%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 2_Implementación del ordenamiento estratégico del territorio	M6. Formular una política publica de vivienda metropolitana	NA	Generar producto grafico especializado del APS y usuarios de acueducto y alcantarillado con la información de todas las empresas de servicios públicos de cada municipio.	1	50%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 8_Ciudadanía activa metropolitana	M5. Crear jornadas de capacitación en instrumentos y proceso de planeación y desarrollo del territorio.	NA	Capacitaciones del PMOT realizadas a los funcionarios de los municipios	3	0%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 8_Ciudadanía activa metropolitana	M4. promover escenarios de participación en los procesos de planificación y desarrollo del territorio metropolitano.	NA	Realizar una socialización participativa en estrategias de planificación y desarrollo del territorio metropolitano	1	100%

Componente 2 - Productividad en la Economía Metropolitana	Línea estratégica 4_Innovación y desarrollo tecnológico en la actividad productiva	Programa 13_Desarrollo de productos y servicios de alto nivel.	M2. Facilitar la identificación y estructuración de proyectos con potencial de atracción de inversión internacional en el AMB.	NA	Estructurar un proyecto metropolitano sobre predios de parques metropolitanos	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 5_Hábitat metropolitano y vivienda digna para la vida	Programa 16_Ciudad metropolitana compacta, productiva y eficiente	M6. Implementar un catastro de información multipropósito	NA	Informe de implementación con: fuentes de información, procesos y procedimientos, procesamiento de información y generar productos multifinancieros	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 5_Hábitat metropolitano y vivienda digna para la vida	Programa 17_Dotaciones públicas para garantizar la habitabilidad metropolitana	M1. Realizar el inventario de los equipamientos básicos sociales (educación, recreación, deporte y salud), de escala urbana y metropolitana en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga.	NA	Generar producto grafico especializado del inventario consolidado de equipamientos metropolitanos.	1	0%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 5_Hábitat metropolitano y vivienda digna para la vida	Programa 18_Espacios verdes y libres para la integración social y urbana	M1- Formular un plan maestro de espacio público.	NA	Consolidar la base de datos de los manuales de espacio público, mobiliario urbano en parques metropolitanos y planes maestros de espacio público municipales, como parte de la consolidación para el Plan maestro espacio público.	1	100%
Componente 3 - Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana	Línea estratégica 5_Hábitat metropolitano y vivienda digna para la vida	Programa 18_Espacios verdes y libres para la integración social y urbana	M7- Diseñar e implementar un instrumento que permita el control en el recibo de las áreas de espacio público y cesiones por parte de los constructores y urbanizadores a los municipios.	NA	Diseñar el procedimiento que permita el control de las áreas de espacio público y cesiones	1	100%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M1 - Elaborar un documento guía para la financiación del Sistema de parques Metropolitanos	NA	Elaborar Manual de aprovechamiento socioeconómico de parques	1	100%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M1- Elaborar los estudios y diseños requeridos para la construcción y habilitación de parques metropolitanos	NA	Realizar estudios y diseños para construcción o habilitación de parques metropolitanos	1	100%

Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M4- Promover en las instituciones oficiales y no oficiales las visitas estudiantiles a los parques metropolitanos	NA	Realizar actividades promoción en instituciones oficiales y no oficiales para la visita a los parques metropolitanos	500	53%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M5- Fortalecer la imagen del territorio metropolitano como territorio de parques	NA	Registrar la marca elaborada para Parques Metropolitanos	1	0%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M6- Continuar la ejecución de obras que permitan el acceso de la comunidad y programas de recreación pasiva en los parques metropolitanos Las Mojarras, Lineal de la Quebrada La Iglesia, La Calavera, entre otros	NA	Elaborar estudios y diseños para mejorar el acceso y movilidad de la comunidad en parques metropolitanos, a fin de determinar la longitud de senderos	1	0%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M7- Implementar campañas culturales y educativas a desarrollar de manera permanente en los parques metropolitanos	NA	Realizar una campaña cultural y educativa en parques metropolitanos	1	100%

SUBDIRECCIÓN DE AMBIENTAL

SUBDIRECCIÓN DE AMBIENTAL							
PIDM 2016 - 2026					PLAN DE ACCIÓN 2025		
COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 8_Cultura para la gestión integral de residuos solidos	Programa 28_ Integración de los PGIRS municipales hacia el PGIRS metropolitano	M1. Evaluar la factibilidad de establecer un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos metropolitano y en caso positivo implementarlo	PGIRS Metropolitano	Liderar las mesas de trabajo para la Gestión de Residuos Ordinarios según el acuerdo metropolitano 004 del 2021.	4	100%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 31_Destino parques metropolitanos	M3. Implementar una campaña de promoción de los parques metropolitanos	N/A	Realizar una campaña para Implementar la estrategia- Ruta Ambiental Metropolitana.	500	103%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 9_Preservación y valoración de los recursos flora y fauna	Programa 33_Más verde para el área metropolitana de Bucaramanga	M2. Establecer los mecanismos financieros necesarios para garantizar la ampliación de zonas verdes (parques urbanos, parques de bolsillo, etc) en áreas ya construidas objeto de densificación.	Plan de Acción de Biodiversidad para el AMB 2024 - 2033	Adelantar la gestión con los diferentes actores para la implementación de la primera fase del Plan de acción de Biodiversidad para el AMB 2024-2033 con relación a la integración de la Biodiversidad y servicios ecosistémicos en la planificación metropolitana.	10000	100%
Componente 4 - Sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales	Línea estratégica 11_Adaptación y mitigación al cambio climático	Programa 37_Reducción del riesgo de desastre	M6. Hacer seguimiento a los POT municipales	Fortalecimiento del Sistema de Parques Fase I del Área Metropolitana de Bucaramanga	Informe de cumplimiento de los POT municipales de cada municipio en cuanto a la gestión del riesgo de desastres.	1	100%
Componente 5 - Equidad e inclusión social	Línea estratégica 13_Servicios equitativos para la población rural	Programa 44_Saneamiento básico rural metropolitano	M1- Promover el uso de alternativas para mejorar el saneamiento básico en el área rural del AMB.	NA	Una campaña de promoción de gestión adecuada de residuos sólidos	1	0%



PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

CÓDIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN: 02

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PIDM 2016 - 2026					PLAN DE ACCIÓN 2025		
COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 6_Apoyo y acompañamiento en la implementación de la estrategia de gobierno en línea en los municipios del AMB	M1. Adelantar actividades que conduzcan a configurar el Componente TIC DE GESTIÓN	NA	Realizar un informe semestral de Seguimiento Plan Estratégico de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC) de los Municipios del AMB.	2	50%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 6_Apoyo y acompañamiento en la implementación de la estrategia de gobierno en línea en los municipios del AMB	M2. Adelantar actividades que conduzcan a configurar el Componente TIC DE SERVICIOS	NA	Realizar un informe semestral de Seguimiento Plan Estratégico de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC) de los municipios del AMB.	2	50%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 6_Apoyo y acompañamiento en la implementación de la estrategia de gobierno en línea en los municipios del AMB	M3. Adelantar actividades que conduzcan a configurar el Componente TIC DE GOBIERNO ABIERTO	NA	Seguimiento Plan Estratégico de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC) de los municipios del AMB.	2	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 6_Apoyo y acompañamiento en la implementación de la estrategia de gobierno en línea en los municipios del AMB	M4. Adelantar actividades que conduzcan a configurar el Componente SEGURIDAD y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	NA	Realizar un informe semestral de Seguimiento Plan Estratégico de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC) de los municipios del AMB.	2	50%



PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

CÓDIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN: 02

SECRETARIAL GENERAL

SECRETARIAL GENERAL							
PIDM 2016 - 2026					PLAN DE ACCIÓN 2025		
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 4 - Promoción de la inversión conjunta metropolitana	M2. Gestionar convenios con diferentes universidades que incorpore estudiantes que apoyen la ejecución de actividades específicas para el desarrollo de proyectos metropolitanos.	NA	Realizar un convenio con universidades que incorpore a estudiantes que apoyen la ejecución de actividades específicas para el desarrollo de proyectos metropolitanos.	1	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 5 _Apoyo a la transparencia, en la gestión de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M1. Capacitar y cualificar los Servidores Públicos de los Municipios del AMB en instrumentos Administrativos referidos a las ópticas de VISIBILIDAD, INSTITUCIONALIDAD Y CONTROL Y GESTIÓN para minimizar los riesgos de corrupción.	Implementación de acciones que promueven la transparencia y la capacidad institucional para la gobernanza de los municipios que conforman en AMB	Llevar a cabo capacitación a 100 servidores públicos de los municipios del AMB en temas de visibilidad, institucionalidad, control y gestión para minimizar riesgos de corrupción y empoderar y a funcionarios públicos aumentando la confianza institucional.	100	59%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 5 _Apoyo a la transparencia, en la gestión de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M5. Fortalecer y divulgar mecanismos de designación de funcionarios que cuenten con altos estándares éticos y de transparencia en su trayectoria.	Implementación de acciones que promueven la transparencia y la capacidad institucional para la gobernanza de los municipios que conforman en AMB	Acompañamiento en la elaboración, divulgación e implementación del código de ética en los municipios del área metropolitana	1	100%

ASESOR DESARROLLO SUSTENTABLE

PIDM 2016 - 2026					PLAN DE ACCIÓN 2025		
COMPONENTE	LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M3. Fortalecer las instancias de concertación y colaboración entre los municipios del AMB, partiendo del Consejo Metropolitano de Planificación y garantizando la operatividad del Consejo Metropolitano de Movilidad, Consejo Metropolitano ambiental, Consejo Metropolitano de vivienda y hábitat, consejo Metropolitano de servicios públicos, entre otros.	NA	Desarrollar consejos metropolitano de Planificación (1 por trimestre), Consejo de Transporte y Movilidad (1 trimestral), Consejo de Seguridad y Convivencia (1 trimestral).	12	25%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M5. Adelantar un proceso de depuración de declaratorias de Hechos Metropolitanos.	20221400100003	Elaborar y adoptar acto administrativo de depuración de declaratoria de Hechos Metropolitanos	1	50%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 1_Consolidación de la visión y la gestión metropolitana	M6. Participar activamente en el Comité Universidad Empresa Estado CUEES.	20221400100003	Presentar necesidades o retos metropolitanos en el CUEES	3	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M1. Mantener los datos e información del Observatorio Metropolitano actualizados de acuerdo con la vigencia de publicación del dato y con los lineamientos del Centro de Estudios Territoriales en cuanto a los datos e indicadores a publicar.	20221400100003	Elaborar reportes de los datos e información del Observatorio Metropolitano actualizados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el acto administrativo que se adoptó.	1	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M3- Generar papeles de trabajo para orientar la formulación de políticas públicas metropolitanas y/o su seguimiento	20221400100003	Realizar seguimiento semestral a los documentos de trabajo de acuerdo a sus indicadores aprobados mediante acto administrativo.	2	100%

Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M5- Realizar mediciones del desarrollo territorial en el área metropolitana de Bucaramanga, a través de índices o indicadores propios o adaptados, que permitan hacer un seguimiento periódico.	20221400100003	Generar reporte semestral de medición de indicadores propios y adoptados.	2	50%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 1_Gestión metropolitana armónica y coordinada	Programa 3_Fortalecimiento del observatorio metropolitano	M6. Realización de foros o escenarios de debate público sobre los diferentes temas de interés	20221400100003	Realizar foro de debate público sobre los diferentes temas de interés.	1	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 8_Ciudadanía activa metropolitana	M7. Declarar como Hecho Metropolitano a la Cultura Ciudadana incluyendo el fortalecimiento de los valores metropolitanos, de la ciudadanía activa y la participación, de la importancia del voluntariado y del fomento de las redes de capital social.	20221400100003	Programar y elaborar el documento técnico del Hecho Metropolitano de Cultura Ciudadana.	1	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 9_Culturarte metropolitano	M4. Declarar como Hecho Metropolitano el Turismo.	20221400100003	Programar y elaborar el documento técnico del Hecho Metropolitano de Turismo y presentado a junta directiva.	1	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 12_Consolidando la marca y la identidad metropolitana	M4- Socializar estudios sobre asuntos relacionados con los Hechos Metropolitanos adoptados o en proceso de construcción.	20221400100003	Realizar socializaciones de estudios sobre asuntos relacionados con los Hechos Metropolitanos adoptados o en proceso de construcción.	2	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 3_Cultura y valores ciudadanos para la identidad metropolitana	Programa 12_Consolidando la marca y la identidad metropolitana	M6. En apoyo con el área de tecnología y soporte, se creará una plataforma digital que permita el acceso a la información sobre los acuerdos y hechos metropolitanos. La plataforma contendrá información actualizada sobre los proyectos que se desarrollan en la región, las decisiones tomadas y los avances en su implementación. (Revisar redacción).	20221400100003	Mantener en funcionamiento el micrositio de Observatorio Metropolitano.	1	100%
Componente 2 - Productividad en la Economía Metropolitana	Línea estratégica 4_Innovación y desarrollo tecnológico en la actividad productiva	Programa 15_Innotropoli 2026	M6. Fortalecer el observatorio metropolitano en metodologías y procesos de vigilancia tecnológica.	20221400100003	Capacitar funcionarios en metodologías y procesos de vigilancia tecnológica.	6	100%



PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA


CÓDIGO: CMAM-FO-010

INFORME DE SEGUIMIENTO

VERSIÓN: 02

ASESOR DESARROLLO CORPORATIVO

PIDM 2016 - 2026					PLAN DE ACCIÓN 2025		
COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	META PIDM	PROYECTO	ACTIVIDAD	META CUANTITATIVA	AVANCE
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 5_Apoyo a la transparencia, en la gestión de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M2. Promover Ejercicios de Rendición Pública de Cuentas, con indicadores eficientes y apropiación ciudadana calificada	NA	Promover y acompañar las rendiciones publicas de cuentas del municipios del AMB	4	100%
Componente 1 - Planeación, gobernanza y cultura	Línea estratégica 2_Gobernanza con enfoque metropolitano	Programa 5_Apoyo a la transparencia, en la gestión de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga	M4- Promover la adopción y firma de una Política Pública Anticorrupción que tome como referente el Documento de la Corporación Transparencia por Colombia entregado a la Presidencia de la República para profundizar los Esfuerzos del Estado Colombiano, en materia de Anticorrupción.	NA	Realizar la hoja de ruta para la implementación del PTEP	1	100%

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIANA - GRAN PRECOCENA</small>	PROCESO CONTROL, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	CÓDIGO: CMAM-FO-010
	INFORME DE SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02

6. OBSERVACIONES ESPECIALES DEL SEGUIMIENTO

Como resultado del seguimiento acumulado al Plan de Acción de la vigencia 2025, realizado a partir de la información reportada por las dependencias responsables durante el año, se identificaron algunos aspectos relevantes asociados a la planeación, ejecución y reporte de las actividades programadas.

Del análisis consolidado de los cortes de seguimiento efectuados a lo largo de la vigencia, se observa que una parte de las actividades fue programada para su ejecución en el último trimestre del año, lo cual concentró la gestión institucional en el cierre de la vigencia y limitó la posibilidad de realizar ajustes oportunos durante el período evaluado.

Así mismo, se evidenciaron diferencias en los niveles de avance y en la oportunidad de los reportes entre las dependencias, así como variaciones en la calidad y suficiencia de las evidencias presentadas para soportar la ejecución de algunas actividades.

Las situaciones descritas corresponden al análisis integral del comportamiento de la ejecución del Plan de Acción durante la vigencia 2025 y constituyen insumos para el fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento y control en ejercicios posteriores.

7. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados del seguimiento acumulado al Plan de Acción de la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno formula las siguientes recomendaciones, orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional en futuras vigencias:

- Fortalecer la planeación de las actividades institucionales, procurando una distribución equilibrada de las metas a lo largo de la vigencia, que facilite el seguimiento periódico y la adopción de acciones oportunas.
- Establecer lineamientos internos que promuevan la entrega oportuna, completa y estandarizada de la información y evidencias por parte de las dependencias responsables, como soporte del cumplimiento de las actividades programadas.
- Consolidar mecanismos internos de seguimiento que permitan identificar de manera temprana posibles desviaciones en la ejecución del Plan de Acción, favoreciendo la gestión preventiva durante la vigencia.
- Continuar promoviendo la articulación entre las dependencias ejecutoras y la Oficina de Control Interno, como apoyo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de la gestión institucional.



MARIA CATALINA PINILLA VALDIVIESO
Jefe Oficina Control Interno